

**ORIENTACIONES PARA EL MOMENTO DE LA PLANIFICACIÓN
PRÁCTICA PROFESIONAL
DOCUMENTO PARA PROFESOR/A EN FORMACIÓN**

Uno de los propósitos de la Práctica Profesional es la elaboración de planificaciones de unidades de aprendizaje y sus correspondientes planificaciones de clases; focalizadas en los aprendizajes de religión y de orientación para los niños y niñas o jóvenes de los cursos asignados. El diseño de cada propuesta didáctica es responsabilidad del profesor/a en formación, teniendo en consideración la planificación anual del profesor de religión y del profesor jefe de dichos cursos.

Entenderemos la planificación como una herramienta de trabajo indispensable para el profesor/a, que le permite articular los diferentes aprendizajes que desea estimular, de acuerdo al contexto institucional y características que presentan los niños y niñas o jóvenes de los grupos curso.

Para la elaboración de la planificación, tanto de la unidad de aprendizaje como sus correspondientes planificaciones de clases, se debe tener en consideración que son instrumentos con un sentido orientador y formador y que al momento del desarrollo de las planificaciones de clases en el aula, requiere por parte del profesor, flexibilidad para ajustarlas y adecuarlas a situaciones emergentes.

Consignas de elaboración de la planificación

Las principales acciones que el profesor/a en formación debe desarrollar son:

A. Planificación de la Unidad de Aprendizaje:

- Diseñar una para cada curso asignado en la asignatura de religión y otra para el curso asignado para orientación o jefatura de curso, acotadas a los Objetivos de Aprendizaje (OA), acordados previamente con el profesor de religión y el profesor jefe del curso y presentes en el programa de la asignatura de religión.
- Fundamentar la planificación de las Unidades de Aprendizaje de religión desde referentes teóricos psicológicos y disciplinares teológicos.
- Explicitar la vinculación con el diagnóstico realizado.
- Elaborar red de contenidos para cada una de las propuestas didácticas.
- Formular objetivos de clases para cada contenido especificado en la red.
- Seleccionar recursos didácticos pertinentes y suficientes para cada Objetivo de Clase incluido en red.

- Seleccionar instrumentos evaluativos en el marco de la “evaluación del aprendizaje” (evaluación de carácter sumativo) para las Unidades de Aprendizaje de la asignatura de religión.

B. Planificación de clases:

Una vez aprobada la planificación de las Unidades de Aprendizaje, Ud. deberá:

1. Diseñar la planificación de cada clase, acorde al modelo institucional utilizado por el colegio.
2. Seleccionar y elaborar los recursos didácticos planificados y suficientes para cada clase.
3. Seleccionar y elaborar los instrumentos evaluativos en el marco de la “evaluación para el aprendizaje” (evaluación de carácter formativo).
4. Elaborar un resumen extendido del contenido teológico comprometido en la planificación de cada clase.

Para el diseño de cada planificación de clase debe considerar todos los momentos de la misma: **Inicio, desarrollo y cierre.**

✓ Inicio

Este momento se caracteriza por generar un ambiente o clima positivo de aprendizaje con el fin de que todos los niños y niñas o jóvenes se sientan interesados e involucrados en los aprendizajes que abordarán; el profesor activa sus conocimientos previos; da la oportunidad de expresar sus ideas, sentimientos sobre los temas o contenidos, explicita el nuevo aprendizaje que se estimulará y determinar la organización del espacio.

✓ Desarrollo:

Este momento se caracteriza por generar los andamiajes necesarios para el logro del nuevo aprendizaje, esto involucra proponer: secuencias de actividades, modalidad de trabajo, recursos didácticos, todo ello ajustado a un tiempo determinado.

✓ Cierre:

Este momento se caracteriza por:

- estimulación de procesos metacognitivos,
- sistematización de aprendizajes,
- formulación de nuevos desafíos o tareas para realizar y
- evaluación de logros de aprendizajes.

C. Fecha de Entrega:

Las Unidades de aprendizaje deberán ser entregadas por el profesor/a en formación en la **segunda semana de su práctica**, antes del inicio de su docencia.

La revisión y aprobación de las planificaciones de cada clase, deberá ser efectuada por el profesor de la asignatura del ICUC **una semana antes de su aplicación**. Es condición para que el profesor/a en formación pueda realizar la clase, tener aprobada la planificación con su implementación.

La planificación de las Unidades de Aprendizaje y todas las planificaciones de clases, para la asignatura de religión y para orientación o jefatura de curso, deben ser incorporadas en el portafolio en el capítulo correspondiente.

PAUTA EVALUACIÓN DEL MOMENTO DE LA PLANIFICACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL

INSTRUCTIVO

Para poder realizar la evaluación del “Informe del Momento de Planificación” se estima necesario proporcionar la siguiente información.

En primer lugar se especifica el sentido y uso del cero, a continuación las categorías que se aplican a los indicadores relacionados con la comunicación escrita y, finalmente, las categorías asociadas a criterios para la evaluación de los indicadores de aspectos del contenido.

Dado que los criterios pueden tener diferentes significados, para que su aplicación tenga una homogeneidad, se presenta la definición por la que se ha optado de cada uno de ellos para esta pauta.

En cada indicador se especifica el o los criterios a los que está asociado.

Categoría de Evaluación	
0	Se atribuye cuando un indicador: - No es observado por no ser pertinente al momento de la planificación, en cuyo caso se debe restar al puntaje ideal el puntaje máximo del indicador. - No estar desarrollado por el profesor/a en formación, en cuyo caso se mantiene el puntaje total ideal.

Comunicación Escrita

Los distintos puntajes se atribuyen cuando cada indicador tiene como característica:

Categoría de Evaluación	
3	Cumplir a la perfección (sin errores ni omisiones de elementos) lo estipulado.
2	Cumple medianamente al presentar hasta tres errores y una omisión.
1	Cumple escasamente al presentar más de tres errores y más de una omisión.

Aspectos del contenido

Categoría de Evaluación	
3	Se cumple a cabalidad cuando el indicador responde a todos los criterios asociados.
2	Se cumple medianamente cuando el indicador responde al o los criterios asociados del siguiente modo: - En caso de asociarse a un solo criterio, este se da parcialmente. - En caso de asociarse a dos criterios, uno puede estar bien y el otro parcialmente o los dos parcialmente. - En caso de asociarse a tres o cuatro criterios uno o dos estar bien y los otros parcialmente o todos parcialmente.
1	Se cumple escasamente cuando el indicador responde al o los criterios asociados del siguiente modo: - En caso de asociarse a un criterio, este está incorrecto. - En caso de asociarse a dos criterios, uno está incorrecto y el otro bien o parcialmente logrado o los dos incorrectos. - En caso de asociarse a tres o más criterios uno o dos estar parcialmente y los otros incorrectos o todos incorrectos.

Definición de criterios	
Precisión Conceptual:	Los conceptos, ideas y teorías relacionados con los marcos referenciales teóricos pedagógicos y disciplinares presentan exactitud rigurosa y sus significados corresponden a las fuentes mencionadas.
Pertinencia:	Las actividades de aprendizaje, los recursos didácticos, las instancias evaluativas, los datos, la información, etc., están relacionados y corresponden a lo establecido en el programa de la asignatura y a los contenidos estudiados en las asignaturas disciplinares y pedagógicas que se integran a esta actividad curricular.

Relevancia:	La información, conclusiones, inferencias, etc. responden a aspectos de importancia y destacados.
Coherencia:	Los distintos componentes del acto didáctico, aprendizajes esperados, actividades, recursos, evaluación, intencionalidad del momento de la clase, la intervención estudiante, etc., como las relaciones entre referentes teóricos y de la realidad, tienen conexión entre sí, están relacionados de modo lógico, evidencian unidad.
Adecuación:	Las actividades, los recursos didácticos, las instancias evaluativas, los lenguajes, los referentes teóricos, etc., se acomodan y son apropiados a las características contextuales de los alumnos/as.
Suficiencia:	Las actividades, recursos, datos, información recolectada, etc., son los necesarios para lo que se requiere o se propone lograr.
Claridad:	El mensaje en las distintas instancias comunicativas se distingue bien y es comprendido sin dificultad.
Estética:	Los recursos didácticos elaborados tienen una apariencia agradable a la vista, se aprecia en ellos armonía, belleza, prolijidad y limpieza.
Precisión Técnica:	Los recursos didácticos y evaluativos (afiches, presentaciones en power-point, materiales concretos, pruebas, ejercicios, etc.) cumplen con las orientaciones, características y requisitos técnicos propios de cada uno.
Exhaustividad:	Las descripciones, análisis, información recolectada, etc., contienen todos los elementos y por tanto lo expuesto está completo.

**PAUTA EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN UNIDAD DE APRENDIZAJE
PRÁCTICA PROFESIONAL**

IDENTIFICACIÓN	
Nombre profesor/a en formación	
Nombre establecimiento	
Cursos asignados	

		0	1	2	3
Aspectos formales (30 %)					
De la Comunicación escrita					
1.	Utiliza adecuadamente la ortografía puntual (punto seguido, punto aparte, coma, punto y coma, dos puntos, etc.) como un organizador de las ideas al interior de los párrafos y entre párrafos.				
2.	Respetar las reglas de ortografía literal propia de la lengua castellana, teniendo todas las palabras correctamente escritas.				
3.	Respetar las reglas de la ortografía acentual.				
4.	Utiliza una sintaxis correcta (construcción de oraciones, uso de conectores, etc.).				
5.	Utiliza el modelo de planificación especificado.				
Aspectos del Contenido (70 %)					
Unidad de Aprendizaje					
6.	Diseña una unidad de aprendizaje acotada a los correspondientes Objetivos de Aprendizaje asignados, con precisión conceptual, coherencia, pertinencia y adecuación .				
7.	Selecciona los recursos didácticos necesarios para los aprendizajes involucrados en la propuesta didáctica, de modo pertinente, con coherencia, adecuación y suficiencia .				
8.	Selecciona los instrumentos evaluativos coherentes con los aprendizajes involucrados en la propuesta.				
9.	Explicita los fundamentos psicológicos considerados para el diseño de la unidad de aprendizaje con precisión conceptual, claridad y adecuados al contexto.				
10.	Explicita los fundamentos disciplinares considerados para el diseño de la unidad de aprendizaje con precisión conceptual, claridad y pertinencia .				
11.	Explicita la vinculación con el diagnóstico con coherencia y claridad .				
12.	Selecciona los contenidos en atención a los objetivos de aprendizaje con precisión conceptual, pertinencia, coherencia y adecuación .				
13.	Gradúa los contenidos de lo más simple a lo más complejo con precisión conceptual, pertinencia, coherencia y adecuación .				
14.	Formula objetivo de clase para cada contenido de la red con precisión conceptual, pertinencia, coherencia y adecuación .				

Aspecto	Puntaje ideal	Ponderación
Formales	15	30%
Contenido	27	70%

Cálculo para calificación final:

Aspectos	NOTA Ptje. Obt., multiplicado por 7, dividido por Ptje. Ideal	NOTA PONDERADA Nota multiplicada por ponderación
Formales		
Contenido		
Nivel de exigencia 60% NOTA FINAL		

PAUTA EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN DE CLASES PRÁCTICA PROFESIONAL

IDENTIFICACIÓN	
Nombre profesor/a en formación	
Nombre establecimiento	
Cursos asignados	

		0	1	2	3
Aspectos formales (30 %)					
De la Comunicación escrita					
1.	Utiliza adecuadamente la ortografía puntual (punto seguido, punto aparte, coma, punto y coma, dos puntos, etc.) como un organizador de las ideas al interior de los párrafos y entre párrafos.				
2.	Respetar las reglas de ortografía literal propia de la lengua castellana, teniendo todas las palabras correctamente escritas.				
3.	Respetar las reglas de la ortografía acentual.				
4.	Utiliza una sintaxis correcta (construcción de oraciones, uso de conectores, etc.).				
5.	Utiliza el modelo de planificación especificado.				
Aspectos del Contenido (70 %)					
Planificación de clase					
6.	Incorpora Objetivo de Clase coherente con los OA y el tratamiento didáctico de los mismos de modo pertinente y adecuado al contexto.				
7.	Propone suficientes actividades de inicio que incluyen la motivación y activación de conocimientos y experiencias previas necesarios para la clase, con precisión conceptual, adecuación y coherencia .				
8.	Propone una secuencia didáctica acorde a los aprendizajes comprometidos en la clase, con coherencia, adecuación y pertinencia .				
9.	Propone actividades de cierre que aseguran la sistematización y metacognición de los aprendizajes comprometidos en la clase, con precisión conceptual, adecuación y coherencia .				
10.	Selecciona los recursos didácticos necesarios para los aprendizajes involucrados en la clase, de modo exhaustivo, adecuado y coherente .				
11.	Elabora recursos didácticos para la clase con calidad técnica y estética .				
12.	Selecciona las instancias evaluativas en el marco de la "evaluación para el aprendizaje", de modo coherente, adecuado y pertinente .				
13.	Elabora el recurso evaluativo correspondiente a la clase con precisión conceptual y calidad técnica y estética .				
14.	Explicita los fundamentos didácticos considerados para el diseño de la propuesta de clase, según criterios de precisión conceptual, relevancia, adecuación, coherencia y claridad .				
15.	Explicita la información relevante del diagnóstico considerada para el diseño de la clase con coherencia, adecuación y claridad .				
16.	Elabora un resumen extendido del contenido comprometido en la clase, con precisión conceptual, pertinencia y exhaustividad.				

Aspecto	Puntaje ideal	Ponderación
Formales	15	30%
Contenido	33	70%

Cálculo para calificación final:

Aspectos	NOTA Ptje. Obt., multiplicado por 7, dividido por Ptje. Ideal	NOTA PONDERADA Nota multiplicada por ponderación
Formales		
Contenido		
Nivel de exigencia 60% NOTA FINAL		